

Del Concierto Económico

Autonomía vasca

El proyecto de Estatuto de Guipúzcoa comprendía el siguiente articulado:

Artículo 1.º Se concede a las Provincias Vascongadas de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya una autonomía en la que, reteniendo para sí el Estado todo lo concerniente a Relaciones Exteriores, Guerra y Marina, Deuda Pública, Aduanas, Moneda, Pesas y Medidas y Correos y Telégrafos, dejará al País mismo, representado por sus organismos propios, la dirección de todas las demás funciones públicas.

Artículo 2.º El Estado establecerá su representación, de carácter civil en el País, que velará por el cumplimiento de los deberes de la Región en sus relaciones con el Estado y con las demás regiones, pero sin participación alguna en la función autonómica regional.

Artículo 3.º El Estado constituirá su organización militar de tierra y de mar a los efectos del cumplimiento de las obligaciones del servicio e instrucción de los reclutas y para la defensa del territorio.

Las Provincias prestarán los cupos de tierra y de mar que les correspondan, pero será permitida la sustitución de los que hayan de prestar servicio a condición de que los sustitutos sean aptos con arreglo a las leyes vigentes las fuerzas de tierra servirán y se instruirán en el territorio de la Región.

Artículo 4.º En un plazo de seis meses, a contar desde la promulgación de esta ley, las Provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, convocarán a sus respectivas Juntas generales, que se constituirán en la forma y por el procedimiento que se seguíra cuando aquellas se reunieron por última vez.

Una vez así constituidas, las mismas juntas dispondrán la manera en que han de ejercer las funciones que les corresponden, introduciendo en su propia constitución las modificaciones que creyeran convenientes, si así lo estiman necesario; o creando, separada o mancomunadamente, otros Organismos que el país estime más adecuados al desenvolvimiento de las facultades que se le atribuyen.

Artículo 5.º Serán facultades de la Región:

a) Declarar y sancionar su propio derecho público, social y privado sin perjuicio de las facultades del Estado en la esfera que le queda reservada por virtud del artículo primero.

b) Organizar los Tribunales que hayan de aplicar aquel derecho y establecer sus procedimientos de enjuiciar.

c) Dictar y ejecutar las disposiciones gubernativas y administrativas que afecten al régimen municipal, al orden público, a la enseñanza, obras públicas (errocarriles y tranvías de interés local y regional, teléfonos, puentes, canales, caminos, aguas, montes, minas, electricidad); marina mercante, bellas artes, beneficencia, sanidad e higiene; creación e intensificación de la riqueza pública urbana, agrícola industrial, pesquera y comercial; régimen de los registros civil, mercantil y de la propiedad; centros estadísticos, Establecimientos penitenciarios, así como el nombramiento, separación, aptitud, remuneración, jerarquía, derechos y obligaciones del personal adscrito a los servicios regionales.

En relación con estas mismas materias, establecer las instancias, procedimientos y recursos que puedan utilizarse tanto en la vía gubernativa como en la contencioso-administrativo.

Artículo 6.º La participación que a la región o a sus habitantes corresponda en el Poder legislativo del Estado será otorgada a las personas que designe la misma Región o con arreglo al procedimiento electoral que ella establezca.

Artículo 7.º Se reserva también la potestad de determinar las formas y solemnidades de exteriorización de su propio derecho, tanto público como privado.

Artículo 8.º Las relaciones entre la Iglesia y el Poder civil estarán a cargo de la Región.

Artículo 9.º Serán igualmente oficiales los idiomas castellano y vasco.

Artículo 10.º Las Juntas u organismos forales, como constituidos exclusivamente por representación de Ayuntamientos, determinarán las bases y forma de la constitución de estos, sus atribuciones propias, y particulares, la esfera económica de su desenvolvimiento y sus organismos representativos, tanto para su propio régimen, como para su participación en el de la provincia.

Artículo 11.º Para el sostenimiento de los servicios generales del Estado contribuirá la Región mediante

la fijación del cupo que le corresponda.

En la cantidad que se fija como cupo se compensarán las que el Estado recaude directamente por los recursos que se le reservan, a saber:

a) Aduanas.
b) Monopolios.
c) Pesas y medidas.
d) Propiedad intelectual e industrial.
e) Correos y Telégrafos.
f) Giro mutuo.
g) Derechos obviales de los Consulados.

Artículo 12.º Solo a la Región incumbe girar toda clase de impuestos y contribuciones, fijar la naturaleza y cuantía de los mismos y recaudarlos e invertirlos.

El Estado no podrá, para dentro de la Región, crear nuevos monopolios ni prorrogar los existentes, respecto a los cuales se compensarán las cantidades que recauda la Región, en la suma alzada con que esta haya de contribuir a los servicios generales del Estado.

Artículo 13.º Se conceden facultades extraordinarias al Gobierno para que de acuerdo con las Diputaciones vascongadas establezca las bases con sujeción a las cuales haya de fijarse el cupo a que hace referencia el párrafo 1.º de este artículo.

Disposición transitoria

Durante el plazo que establece el artículo 4.º ejercerán las funciones autonómicas las actuales Diputaciones provinciales, que convocarán al País para la constitución de los organismos que en lo sucesivo hayan de desempeñarlas.

No cayeron entonces en el vacío las aspiraciones del País vasco, expresadas en el mensaje dirigido por su genuina representación a Gobierno de S. M. El conde de Romanones, Presidente del Consejo de Ministros en aquella etapa, se sintió francamente autonomista, y dictó en 18 de Diciembre de 1918 el Real decreto siguiente:

«Artículo 1.º Para el estudio de la forma de establecimiento del régimen de autonomía regional y de las facultades que han de ser reconocidas a los poderes regionales, se crea una Comisión extraparlamentaria que se reunirá en Madrid el 2 de Enero próximo y se constituirá y organizará sus trabajos en la forma y modo que estime más útil y conveniente, pudiendo asesorarse, si así lo creyese oportuno, de los elementos técnicos cuyo concurso juzgue necesario.

Artículo 2.º Se autoriza al Presidente del Consejo de Ministros para la designación y nombramiento de las personas que han de constituir la expresada Comisión extraparlamentaria.

Artículo 3.º Durante el mes de Enero próximo, dicha Comisión deliberará y presentará inmediatamente a las Cortes el oportuno proyecto de ley para la implantación del régimen autonómico.

Este Real decreto se dictó, como verá el lector, con carácter general, para estudiar y proponer a las Cortes la implantación del régimen autonómico en todas las regiones de España.

Quedó nombrada la Comisión extraparlamentaria; dentro de ella se nombró una subcomisión encargada de redactar el Estatuto vasco, y ya veremos más adelante como todo quedó convertido en agua de borrajas.

FÉLIX ABREU MADARIAGA.

Suscripción popular para construir un Cementerio en Monte Arruit (Melilla)

Cuota única: una peseta

Don Julio Manero, teniente coronel de Artillería; don Vicente Abreu, comandante de ídem; don Julio Zamárraga, don José Molas y don José María Acedo, capitanes de ídem; don Francisco Ibañez, aférez de ídem; don Bernardo Catón y don Saturnino Martínez, tenientes de ídem; don Eduardo Medina, capitán de ídem; don Miguel Zamárraga, teniente de ídem; don José Larios, capitán de ídem; don Abundio Sainz, teniente de ídem; don Ernesto Pascual, comandante de ídem; don Darío Saiz y don José Sánchez, suboficiales de ídem; don César Rodríguez, don Víctor Relioso, don Martín Abans, don José Martí, don José Cama, don Pedro Camps y don Ildefonso Beloso, sargentos de ídem; ilustrísimo señor don Lino Zuricalday, presidente de la Diputación; don Ricardo Aranzáiz, don Dionisio Aldama, don Manuel Echánove, don Antonio Echave Sustaeta, don Justino Migueloa, don León Ajuria y don José Gabriel Guinea, diputados; don Enrique Orbeagoiti; don Gregorio González de Suso; don Félix Verde; don Jesús F. de Castillo, don Benigno Leantini; don Federico Ruiz; don José Ibañez; don Gervasio Fernández; don Roberto Astiz; don Natalio Arréola; don Pedro Ruiz; don Vicente R. de Castillo; don Angel Eguluz; don Luis Aguirre; don Julio Apráiz; don Marcos Otazu; don Miguel Ochoa; don Bonifacio Garrido; don Julio Orbiso; don Eustasio F. de Liger; don Antonio Moyas; don Benito Crespo; don Toribio García; don Pedro Guinea; don Celerino Polo; don Victoriano Odriozola; don Francisco Eguluz.

Recibido de Villarreal de Alava.—Don José Aramburuzabala; don Dionisio Ruiz de Zárate; don Jacinto Garceita; don Pablo Arregui; don Domingo Astola; don Agustín Garaygorri; don Martín Sáenz de Viteri; don Manuel Cantarero; doña Carmen Asla de Cantarero; doña Catalina Ortiz de Zárate; doña Dominica Uribe Echevarría; don Juan López de Vergara; don Eusebio Sáenz de Viteri; don Leandro Ortiz de Zárate; doña Josefa Bengoa de O. de Zárate; don Jesús O. de Zárate; doña Pilar O. de Zárate; doña María O. de Zárate; doña Estefanía O. de Zárate; don Francisco Ugarte; don León Arana; don Domingo Iturbe; don Demetrio Zubano; doña Magdalena Ruiz; don Juan Urtara; don José María Díaz de Mendivil; don Marcos Jáuregui; don Pedro V. Azcaraga; doña Juana Gallastegui; don Serafín Ascarate; don Román Azcarate.

La suscripción se recauda en la Redacción de este periódico que publica las listas, y en casa de la señora doña Cayta Diaz de Mutilua de Santiago, M. Iradier, 4 duplicado, 1. Cuota única una peseta.

Entre pastores

Muy triste andaba Pedro, el mozo más galano, el mozo más alegre, el más gentil pastor de aquellos prados; tanta era su tristeza, tal era su quebranto, que él mismo, con sorpresa, en más de una ocasión se vio llorando.

Y era porque la Patria le llamaba a su lado y se acercaba el tiempo de abandonar el apacible hato; era porque una moza muy linda, de quince años, tenía preso al mozo en dulce cárcel del amor tirano; y sincero ante todo, por lo que vio juzgando, creía que en la moza la ausencia apagaría el amor casto.

Y es que el mozo sabía, sin haberlo estudiado, que el amor se alimenta de lo más bello y bueno de lo humano; de lo grande y lo noble, de lo heroico y honrado, de la virtud sin dolo y... de algo material, vivo y cercano.

Por eso aquella tarde, cuando pasaba el párroco camino de la selva, tras una peña lo encontró llorando: rendido sobre el cesped, sobre la peña un brazo, sobre este la cabeza ocultando su rostro desolado; con temblor convulsivo su torso de Silvano se agitaba violento mientras corría por su faz el llanto...

Enterneciéndose el cura, porque el dolor humano tiene un poder tan grande que hacemos propio el sufrimiento extraño.

—¿Qué te sucede, Pedro?, preguntó el varón santo, un hombre de tu temple ¿por qué llora cual tímido muchacho?

—Perdonad, padre mío, mañana voy soldado, y aquí están mis amores y si los pierdo no he de recobrarlos; que yo sé que aquí hay lobos que acechan apostados de este mastín la ausencia para atrapar la oveja que yo amo; y temo que la oveja, libre ya de mi mano, se aficione algún lobo de los que hoy temen más a mí cayado.

—No llores, hijo mío, y no seas ingrato; ten fe, ten confianza, tu oveja es buena, su carriño es sano; no temas que los lobos que la están acechando su corazón te roben, ni aun toquen su vellón immaculado.

Yo velaré por ella, yo velaré, y si acaso hay algún lobo hambriento que del mastín se olvida, he de espartarlo.

Yo guardaré tu oveja, puedes ir desconfiado...; pero aunque así no fuera ¡sirve a la Patria! Pedro, ¡te lo mando!

Fueron estas palabras para el pastor un bálsamo; hincóse de rodillas y al cura, con unción, besó la mano.

Y, ensayada, marchándose cada cual por su lado, fuese el pastor riendo, y el noble sacerdote fue llorando.

ADARVE.

Nuevo Teatro

Matilde Moreno y su Compañía

Con intervalos cortos han pasado por el escenario del Nuevo Teatro Compañías buenas y menos buenas, ninguna francamente mala, cultivadoras del género que trae en su repertorio Matilde Moreno.

Pertenece esta excelente actriz, de feliz recordación en Vitoria, a la buena Escuela, y tiene en la Historia del Teatro español contemporáneo un puesto envidiable.

Hoy vuelve a nuestra ciudad rodeada de actores y actrices dignos de ella, conocidos y muy estimados de nuestro público, algunos como Guadalupe Mendizábal, la mejor Mariana que aquí se ha visto; Francisco Rodríguez Ros, Arturo Espada y José Romeu, galán joven éste que dice muy bien y que tiene disposiciones para llegar.

Esos intervalos cortos de que hablamos al principio, circunstancia unida a otras de todos sabidas son, sin duda alguna, causa de la indiferencia latente hacia el drama y la comedia. No de otro modo se explica el retraimiento de la gente.

En otra época, más venturosa para el arte escénico, el nombre de Matilde Moreno era garantía segura de positiva ganancia para la Empresa. Hoy, ni ella ni nadie logran otra cosa, en Vitoria al menos, que defenderse, si es que lo logran Y es lástima. Porque ver obras bien representadas, tanto por lo que toca a los intérpretes como a la propiedad del decorado y vestuario, a precios todo lo bajos que pueden ser, dados los descuentos a que el ingreso en taquilla queda reducido con los pellizcos obligatorios que tiene que sufrir, es cosa que debiera aprovecharse si es que queda todavía alguna afición.

La obra puesta en escena ayer para el «debut» de la Compañía venía precedida del buen éxito obtenido en otras poblaciones.

«Los muñecos» se titula, importada del francés y arreglada a nuestra escena por Carlos Batlle, del que no sabemos si es el cronista que conocemos u otro Carlos Batlle a quien debemos inolvidables horas en que su ciencia y saber fué prodiga con nosotros, guiándonos por el intrincado camino que había de conducirnos a modestos éxitos que esperaba él y celebraba como propios con tanto júbilo como severidad empleaba en el curso.

Sean uno u otro el arreglado, hemos de prescindir de esta circunstancia para referirnos a la obra estrenada.

De argumento viejo, porque viejo como el mundo es el tema del amor, tampoco es nueva la tesis ni hay problema. Desde las primeras escenas se da cuenta al espectador de lo que va a acontecer. Es la cuestión eterna. La humana condición no varía.

«La lumbre de casa no calienta», dice un refrán antiguo. Se estima lo que no se tiene; se desprecian tesoros que se poseen, como desprecia el tabernero el vino de su tienda; no le satisface, tan solo porque es suyo y va anhelante a que le sirva una copa de otro peor el tabernero de enfrente. Este símil, algo plebeyo sirve, sin embargo, a nuestro objeto.

Un esposo infatuado, ciego al amor sublime de una santa mujer necesita, para que le calga la venda, que la vejada y despreciada simule que le paga con la misma moneda para que el ciego abra los ojos desmesuradamente y se asombre y se rinda a la dicha que le brinda el amor puro, desinteresado, santificado, que a gran rédito de tormentosa duda se cobra de cruces desvíos.

Las escenas a que esta situación da origen son todas ellas interesantísimas bien trazadas, con el valor que las imprime el ambiente aristocrático en que se desarrollan, donde todo es corrección, aún en los instantes en que la pasión se desata y se desborda impetuosa.

No decae un momento el interés en los cuatro actos de que consta la comedia porque, además, la interpretación, por parte de todos, es irreprochable.

Matilde Moreno, apasionada y tierna, desdeñosa e indiferente luego, dió a su papel exquisitices de actitud, gesto y dicción.

José Romeu, sobrio, correctísimo y fraseado de manera perfecta; Guadalupe Mendizábal, en su corta parte, excelente; muy bien la baronesa, Concha F. Solís, lo mismo que Carmen Echevarría, Pura Viñas, María S. Aroca, Concha Montes y María Mosquera.

Todos lucieron en el segundo acto, magníficos pañolones de Manila.

Paco Rodríguez Ros y Arturo Espada como lo que son: dos actores, cortados ya en su arte; y todos, en fin dieron palmaria prueba de que esta Compañía es un conjunto admirable.

El decorado, es de gran propiedad y riqueza.

G. SANCHO GORROCHANO.

Sociedad

Los que viajan

En el rápido del mediodía ha marchado a Madrid don Manuel Herce.

—A Logroño don Eulogio Fernández.

—A Murguía don Salvador Aragón.

—Después de breve estancia en esta marchó a Valladolid el alumno de la Academia de Caballería don Luis Vazquez.

—De su viaje a San Sebastián regresó don Félix P. de Mandojana.

—En el rápido de esta tarde ha regresado de su viaje a Madrid, el diputado provincial don Dionisio Aldama.

Enhorabuena

Se la damos muy efusiva a nuestro estimado amigo el escribiente del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Pablo Martín Inchaurregui por su ascenso a la 1.ª categoría de su clase, publicado en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.»

Información local

Café Iruña

Programa de las obras que el quinteto «Excelsior» ejecutará hoy, a las diez de la noche.

- 1.ª «Marcha».—Marchetti.
- 2.ª «Italianische» (obertura).—Max Bruch.
- 3.ª «La reina mora», (fantasía).—Serrano.
- 4.ª «Lamento andaluz».—Egüa. (Violín y piano).
- 5.ª «Fox trot».—Quivas.
- 6.ª «Tango».—Achaerandio.
- 7.ª «Marcha».—Iberzábal.

Teatro Circo

Programa extenso y variado fué el de ayer.

Las cuatro partes de «Berliú contra New-York», que se proyectaron, tienen escenas de emoción intensa y creciente «El avión de la muerte» se titula el episodio «jornada y Marga Lindi realiza prodigios de intrepidez.

Luego vimos a Constance Talmadge, menos bella que su hermana, pero tan artista como ella y tan sugestiva.

Todos los días, mientras actúe Compañía en el Nuevo Teatro habrá cine en el Circo.

Diputación

Al telegrama, del que ya dimos cuenta que había cursado la Diputación al director general de Comunicaciones señor Pérez Crespo invitándole a la inauguración de la línea telefónica que ha de empalmar Vitoria con Guipúzcoa, ha contestado dicho señor que acepta, por lo tanto llegará a esta el próximo día 14.

Hoy ha visitado al Presidente de la Diputación señor Zuricalday, el jefe de Telégrafos, señor Nancraes.

Tuna Escolar Vallisoletana

Hemos recibido la visita de una comisión de la «Tuna Escolar Vallisoletana», que recorren varias capitales con objeto de allegar recursos para fundar la biblioteca escolar.

Los simpáticos «tunos» han dedicado toda la mañana de hoy a las visitas oficiales, habiendo saludado al Gobernador, al Presidente de la Diputación y al Alcalde.

La estudiantina llegará a esta mañana en el Nuevo Teatro y varias serenas a distinguidas familias vitorianas.

Es de esperar que Vitoria recibirá a los escolares con gran afecto y contribuirá con sus donativos a que los jóvenes estudiantes consigan ver pronto realizados sus deseos.

«Heraldo Alavés» les desea muchos éxitos pecuniarios y les ofrece sus columnas para cuanto les haga falta.

Militares

Orden de la plaza

Parada, Cuenca.

Jefe de día, teniente coronel de artillería don Julio Manero.

Imaginería, otro de Guipúzcoa don Manuel Pazos.

Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Cuenca don Manuel Medina.

Imaginería, otro del mismo don Ricardo Belda.

Ascensos del mes

En Estado Mayor, ascienden: un teniente coronel, un comandante y un capitán; en Infantería, dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y siete tenientes; en Caballería, once tenientes; en Artillería, un comandante y dos capitanes; en Ingenieros, dos tenientes coroneles, dos comandantes y dos capitanes, en Sanidad Militar, un comandante y cuatro capitanes y en el Cuerpo Jurídico, un teniente auditor y otro de segunda; en la Guardia Civil, un comandante, tres capitanes, seis tenientes, ocho alféreces, seis suboficiales y un sargento e ingresan cuatro tenientes, y en Carabineros ascienden un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, tres alféreces, dos suboficiales y un sargento e ingresa un teniente de Infantería.

En el Clero Castrense asciende un capellán segundo e ingresa un aspirante.

En oficinas militares ascienden un archivero segundo, un oficial primero, un oficial segundo, dos terceros, tres escribientes de 1.ª y cinco de segunda. En Intendencia, un comandante a te-

El mercado de hoy

Amaneció el día lluvioso y era de suponer, por tanto, la desanimación en ambas Plazas de contratación y la correspondiente en las calles de la ciudad.

Ha sido, el de hoy, aún llamándose jueves gordo, un jueves soso para el mercado semanal.

La anarquía

Reina en toda su pujanza y brío en la Plaza de Abastos.

Va a ser cosa de suprimir el detalle de los precios de cada artículo, como lo venimos haciendo en la creencia de que podíamos servir al interés general, porque es tiempo perdido y servirá de desorientación. Aparte de que se nos tachará con razón de falta de veracidad.

En nuestro mercado, cada vendedor expende sus géneros a como quiere o como puede, dándose el caso de que el comprador que no regatea, sale perjudicado siempre.

Y si, implícitamente, se da derecho para proceder de este modo a los más huelgan pizarras en los puestos del fresco que son casi los únicos que anuncian el precio de su mercancía, aunque de modo arbitrario.

Sobre este importante particular venimos censurando hace días el sistema y ya estamos desengañados de que, quien puede y a juicio de innumerables personas, debe, no está en vena de corregir abusos.

Hoy hemos visto que, solamente en uno de los puestos de pescado, en el que es Sucursal de «La Nueva», propiedad de don Genaro Andrés, se fijaba el precio refiriéndose a la unidad kilogramo que es la usual para pesos de los que se acostumbra emplear en la venta de este artículo.

Esta unidad está impuesta por la naturaleza de la cantidad de la mercancía y aunque puede discutirse—claro que arbitrariamente—que no se infringe el sistema legal, tomando como unidad el gramo, de aceptarse esta teoría el precio habría de referirse al gramo y no a los 500, máxime cuando ni este se especifica, sino que se escribe con el clarión una cantidad que da lugar a dudas y equivocaciones.

Mejor sería, pues, que desapareciera la pizarra y que cada cual haga de su capa un sayo.

Si este diario insiste, acerca de este extremo, lo hace a requerimientos del público, de gran porte del público. Si no se le hace caso por las autoridades, no teman estas que al verse desairado en su misión de mediar en la reclamación, pongamos en los ojos tintes de la censura la acritud que podríamos emplear, sin incurrir en falta, ante pasividades o tolerancias que no deben existir.

Al público nos debemos y cumplimos con gusto encargos que implican una advertencia, advertencia que puede ser deseado de cooperar al bien general como se solicita por esas mismas autoridades irecurrentemente.

No es el mejor modo el desaire para estimular el cumplimiento de deberes ciudadanos.

Pero nosotros no hemos de cansarnos de señalar infracciones en este y otros respectos.

Sépallo quien deba saberlo; que es ya mucho cuento este de que el público esté totalmente desamparado y no se vea ni la intención de ponerle a salvo de abusos en materia tan esencial como la de su alimentación:

Los precios

Allá van los que hemos recogido:

El trigo y otros granos

Como en nuestra Plaza sigue el retraimiento de los agricultores, hoy más todavía por el mal tiempo, nos referimos al mercado castellano.

En Valladolid y Omedo se ha vendido a 4394 pesetas los 100 kilos y a 4278 en Patencia, Riosoco, Peñafiel, Salamanca y Zamora.

El mercado cierra con tendencia firme.

La cebada a 32 60 los 100 kilos; avena a 30; algarrobas a 41'05; yeros a 19 pesetas los 44 kilos; cebollas de Belorado a 1'50 docena; cebollitas a 0'40; cebollinos para sembrar, el manojo de 200 a 80 céntimos.

Aves y caza

Una liebre a 8 50; par de perdices a 7'50; pollos de 10 a 12 pesetas; gallinas de 13 a 15 el par; palomas torcaes a 5 y de palominos a 3 pesetas. Queso de Burgos a 3 pesetas, de Briviesca a 2'50; miel a 2 pesetas kilo. Huevos a 2'90 y 3 pesetas.

El fresco

Merluza a 3 50; angulas a 4; sardinas a 1'40; besugo a 2'40; marrajo a 2; pescadilla a 1 el kilo.

Verduras

Alcachofas a 0'25 y con hijos a 0'40; cardo de 1 a 1'50; acelgas a 0'20, 0'30, 0'40 y 0'50 la mata; coliflor de 0'75 a 1 peseta; puerros a 0 60; berza de Navarra de 1 a 1'50; achicoria a 0'25 la mata; borraja a 0 75 y 1 peseta; guisantes a 2 50 kilo; habas a 2 pesetas; coles de Bruselas a 1'25 castillo; plátanos a 3 pesetas docena; lechugas a 0'10; escarolas a 0 15; cebollitas francesas a 0'50 la docena; naranjas de 0'50 a 0'90 la docena; mandarinas de 0'70 a 1 peseta; manzanas de 0'50 a 1'20; reinetas a 2; granadas a 1 peseta el kilo; pera de Roma a 1'20 y la de Aragón a 1'60; li-

Del Gobierno civil

Al recibírnos esta mañana en su despacho oficial el gobernador civil señor Sahagún, nos ha manifestado que persiste en la organización de la brigada sanitaria que tan buenos resultados da, habiéndose puesto ya al habla con los diputados y los alcaldes para tratar de este asunto.

El señor Sahagún ha recibido esta mañana la visita de los diputados señores Zarandona y Echave Sustaeta.

MÉDICO DENTISTA
Dña SAN PRUDENCIO, 28, 3
CONSULTA DE 10 A 1

Cuentos del "Heraldo Alavés,"

La venganza de Pacho

Insigne trapisondista, agudo en sus iniciativas, fecondo en sus diatribas, Pacho el alma de todas las conspiraciones de su pandilla...

¿Vendrás conmigo?—decía Pacho al tío Chumenea. —¡Qué ha de hacer, hombre! Iré con los chicos, que en esos casos la gente no estorba...

La peña del Castillo es una gigantesca mole de piedra, incrustada en la falda violenta de Alraspia. Por su lado norte comunica con la tierra...

Unos momentos de gran ansiedad. —Tirada pa arriba—dice Pacho. Y comienzan a tirar los de arriba.

Locos, desesperados, corrieron el tío Chumenea y sus hijos, saltando por las peñas, magullándose, sangrando de la cara...

Si Vd. no come por falta de apetito, se siente débil, enfermizo o se altera fácilmente porque sus funciones o dolorosas, tome

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham (Compuesto de hierbas y raíces) Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres.

Comisión ejecutiva del monumento a Dato La Comisión ejecutiva, reunida esta mañana, redactó y facilitó la siguiente nota oficiosa:

Como existen anteriores acuerdos de destinar el producto de la suscripción a perpetuar en efígie la memoria del inolvidable protector de Vitoria...

Acordando además la Comisión gestionar la adquisición del busto de don Eduardo Dato (q. s. g. h.) hecho por el señor Benlliure...

Doctor Tomé Ortiz de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París ESPECIALISTA PARTOS, MATRIZ Y GRÁVIDA URRI MARIÑAS CONSULTA DE 12 A 5 TELEFONO NUMERO 564 CALLE FLORIDA, 34, I.

Las comunicaciones

Vitoria-Amurrio-Vitoria-Laguardía El comisionado en esta provincia señor Aguinaga para el estudio de la red telefónica provincial ha remitido a Madrid la valoración y presupuesto de las líneas Vitoria-Amurrio y Vitoria-Laguardía.

Joyería Belárroa La casa más surtida en aderezos y pulseras de pedida Dato 34 Teléfono 371

SUCESOS

Detenidos La Guardia civil del puesto de Arce niega ha detenido y puesto a disposición del señor Juez municipal de dicho punto a dos jóvenes de 16 y 17 años...

¡Cómo va a subir el trigo! Dentro de casa tenemos a los que laboran por la ruina de la agricultura. Estos traficantes son cinco proletarios cuya prole no es deseable por aquellos que labran la tierra...

Doctor Parra Solache Oculista Ex ayudante de clínicas nacionales y extranjeras Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5 Florida, 24-2.-derecha Teléfono 464

MADRID

Todos conformes en que no Es muy raro entre nosotros lograr un parecer unánime cuando de alguna cuestión se trata. Sin embargo la Prensa, portavoz de la opinión pública, ha vibrado estos días al unísono pronunciándose por la paz marroquí.

Nuestro protectorado en Africa La entrevista celebrada esta mañana por el ministro de Estado y el jefe del Gobierno ha obedecido a la necesidad de proceder rápidamente a la organización del protectorado en las tres zonas de nuestra influencia en Africa.

Los cuarteles de Jaén Una comisión de Jaén ha visitado esta mañana al ministro de la Guerra para rogarle active el expediente para la construcción de un cuartel en aquella ciudad.

Los comunistas El Comité del partido comunista ha repartido una proclama protestando contra la campaña que se viene haciendo por algunos periódicos con el fin de que se emprenda una nueva guerra en Marruecos.

Contra el Gobierno La mayoría de los periódicos, en sus editoriales de hoy, fustigan al Gobierno por la frialdad con que ha recibido el Alto Comisario interino, señor López Ferrer.

Sofía Casanova Procedente de Polonia ha llegado la ilustre escritora Sofía Casanova. Dice «El Debate» En su número de hoy se refiere este diario al movimiento militar que se nota estos días y dice que los institutos armados no disfrutan de prestigio.

Cumplimentando Lo han hecho hoy a don Alfonso

para que el trigo obtenga un precio remunerador? A ver quién es el majo que pone tasa a estos señores llamados «El Enano», «El Bautista», «El Mediero», «El San Pedro» y «El Curro».

Desastre y así aparece expuesto lo ocurrido en los expedientes instruidos por el general Picasso. Creemos que el Ejército debe contribuir a la operación de concentración con el pueblo; quiere España perdonar pero con el propósito de emprender una vida nueva.

Una vez purificado el espíritu del Ejército en el Consejo Supremo de Guerra y Marina debe establecerse un Gobierno militar con la misión de depurar las responsabilidades políticas y estamos seguros que un Gobierno constituido militarmente, con una misión altamente popular.

Regional POR TELEFONO Bilbao (5 tarde). Furioso vendaval Anoche se desencadenó en toda la provincia un furioso vendaval que ha causado grandes daños.

Los abusos de un casero El presidente de la Liga de inquilinos de esta ciudad y una comisión de vecinos de Rentería ha visitado al gobernador civil, quejándose dichos vecinos de que un propietario de Rentería sube las rentas todos los meses con el fin de que se marchen los inquilinos.

Arrollado por el tranvía Esta mañana un tranvía de la línea de la frontera arrolló al joven de 20 años José Martiarena, causándole graves heridas.

Barcelona POR TELEFONO Barcelona (5 t.). La Mancomunidad El presidente de la Mancomunidad ha dicho a los repórteres que el Consejo ha aprobado el envío al ministro de Gracia y Justicia del informe sobre la Ley del notariado en defensa del derecho notarial.

Sarna Antisármico MIII El único que la cura sin baño VENDESE EN TODAS las FARMACIAS

Bursátiles MADRID Interior 71.00 Exterior 87.50 Amortizable 5 p 100. 98.00 1817. 87.70

BILBAO Banco de Bilbao 1730.00 Crédito 575.00 F.C. Robla 390.00 F.C. Norte 345.00 Sota y Aznar 1360.00 Hidroeléctrica Ibérica 440.00 Altos Hornos 282.00 Resinas 28.98 Explosivos 303.00

BATURRADA Si el puchero no tie sal, Dicen que no está salao. Igual está el que no toma «San Roque Jerez Quinado» Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía, Sucesor Areta (Alava). Representante: Pablo Ozaeta, Cuesta del Banco de España, número 4.

CRÓNICA DEPORTIVA

Bélgica vence a España por un "penalty."

El fútbol, el segundo de los Juegos Olímpicos de Amberes, el que desde estos Juegos había ganado todos sus partidos internacionales, ha sufrido el primer revés precisamente contra los mismos que únicamente lo vencieron en la Olimpiada: los belgas. Vencidos estos el pasado año en Bilbao por 2 a 0 por el equipo español, tenían este año la ventaja del terreno, el campo de Beerschot en Amberes, y la del público que se calcula que asistió en número de 40.000 personas, la mayoría, naturalmente, belgas y francesas.

El segundo tiempo comienza con más codicia por ambas partes, atacando más los belgas entre los que sobresale Coppée. Píera lanza otro corner sin resultado, Bersens tira a goal pasando enormemente Zamora lo mismo que otro shoot de Larroze. Ataca alguna vez España, pero la presión de los belgas se acerquia, estando Zamora maravilloso y el árbitro casi al fin del encuentro castiga a España con un penalty, que tirado por Coppée es convertido en goal, apesar del desesperado esfuerzo de nuestro guardameta por parar. Bélgica hace ya un juego defensivo para asegurar su triunfo y en esta situación 1-0 termina el partido.

El "penalty" que dió a los belgas la victoria fué discutido por el público, opinando parte de él que el árbitro se equivocó, pues fué dado el castigo de una "malbe" no estando las noticias conformes ni siquiera en sí fué Vallano o Arrate el que lo hizo. Se distinguieron por Bélgica, todos por su acoplamiento y Coppée entre los delanteros. De los nuestros sobre todo Zamora y luego la línea de medios. Esto nos demuestra simplemente la acción del entrenamiento. La línea de medios Samitier, Meana, Peña, ha jugado este año todos los partidos internacionales con sus entrenamientos y por ello a más de su valor individual tiene el de su compensación. En cambio la línea delantera, variada en cada encuentro y en cada entrenamiento (qué entrenamiento ha de tener! Aprovechémonos la lección y emplacemos a nuestros vencedores para la Olimpiada del año que viene en París, donde si nuestra dirección futbolística mejora, han de demostrar nuestros jugadores su valía.

En Madrid, la Gimnástica venció en campeonato al Racing por 3-2 en un durísimo partido en el cual solo se vió eso.

En Barcelona se juega actualmente los campeonatos de tenis del mundo en pistas cubiertas, de que ya nos ocuparemos detenidamente, solamente ahora que el inglés Cawley venció a nuestro Alonso (José) y el francés Zamazanih a Plaquer con lo que nuestros grandes jugadores quedan reducidos a Alonso (Manuel) y Gomar que es de esperar mantengan su justa fama.

COSTALAGO.

NUEVO TEATRO Gran Compañía Cómic-Dramática Española de MATILDE MORENO - JOSÉ ROMEU Funciones para mañana Viernes A las 8 y media de la tarde (3.ª de abono) y a las 10 de la noche La comedia argentina en tres actos La borrachera del tango lectura de poesías por Matilde Moreno y José Romeu.

TEATRO CIRCO Grandes sesiones de cinematografía para mañana viernes Sesión continua de cinco y media a nueve, popular a las diez Quinta jornada de la extraordinaria película Berlín contra New-York 4 partes, por Marga Lindi. La pequeña advenediza 4 partes, por Shirley Mason.

Maderas Machiembrados Importador de maderas de Suecia, Francia y América RAFAEL RETANA (Hijo de J. Retana) Nueva Dentro 71 (Frente a la Casa de Misericordia) Servicio a domicilio - Teléfonos 374 y 509

Academia Dirigida por el Ingeniero de Montes don Tomás Belárroa Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles y navales, Academias militares, Catastro y de las asignaturas de Geometría Descriptiva, Cálculo Infinitesimal e Integral, Mecánica, Racional y Aplicada y Topografía Electrográfica. Calle del Mercado 17-3.ª derecha

OPTICA MEDICA

DATO, 37. -- VITORIA
 bajo la dirección del oculista de esta ciudad doctor Parra Solache. Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras. -- Talleres de Electro-Mecánico.

Pérdida

de una libreta de la Caja de Ahorros. El que se la haya encontrado puede entregarla en dicha oficina.

4.500 pesetas al año

Se darán a familia compuesta de marido mujer y cuando menos dos hijos mayores de 15 años, que habrán de hacer labores de agricultura y ganadería. Informarán en la administración de este periódico.

Mecánicos

Se venden en buenas condiciones tres tornos nuevos dos de ellos americanos «Monarch» de 1.200 mm. entre puntos un «Danes» de 1.000 mm. Los tres completamente equipados y a prueba. Para más detalles dirigirse a Pablo de la Fuente Pamplona. Teléfono 165.

Caballero

Necesita Pensión en casa particular. Dirijase por escrito a esta administración.

Inglés

Se enseña por Método práctico sencillísimo. Escribese a «Profesor» esta administración.

¡Agricultores!

Se ha recibido la legítima patata de siembra procedente del Norte de Francia. De venta: Calle Aliados número 9, (antes Oriente), almacén junto al Sindicato.

Fabrica de calzado

Amplio local, se traspasa con maquinaria o sin ella. Darán razón en esta administración.

Empleo

contable, mecanógrafo, se ofrece con buenos informes. Informarán en esta administración.

SOCIEDAD DE AUTOMOVILES

«LA UNION»

Servicio directo, en automóvil entre Vitoria y Bilbao. SALIDAS DE VITORIA: Por la mañana, a las 9; y por la tarde a las 3:40. SALIDAS DE BILBAO: Por la mañana, a las 9; y por la tarde a las 3:15. PRECIO DEL BILLETE a Bilbao, 6 pesetas

El servicio que sale de Vitoria por la mañana y de Bilbao por la tarde, pasan por Ochandiano; y el que sale de Vitoria por la tarde y el de Bilbao a la mañana, pasa por Ubidea. Nota.— Los asientos de berlina pagan una peseta de suplemento por sus que recorridos; y los de delantera dos. Despachos de billetes y facturaciones de encargos en Vitoria, Fueros, 7; y en Bilbao, Arenal, 10 Bar Carabarrakel.

La Tostadora Vista e hijos de Ponciano Abad.— Grandes tostadores de café, movidos por electricidad. Café torrefactos y naturales. Tueste diario. Nuevo despacho y almacenes, Florida, 46 (esquina a Rioja) Vitoria.

Ama de eria se ofrece, con pecho fresco, para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en esta administración.

Casa Ibarra Grandes almacenes de ropa y casa. Sección especial para caballeros y niños. Sección especial para la medida. —Plaza Nueva, 29 y Plaza de la Virgen Blanca, 3.—Precio fijo.—Ventas al contado.—Depósito exclusivo para la plaza de los verdaderos y acreditados impermeables ingleses marca «El Gallo».



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Aristegui
 A los pocos días de tomarlo:
**AUMENTA el APETITO
 RENACEN las FUERZAS
 DESAPARECEN los VAMOS
 y el DOLOR de CABEZA**
 Con el uso constante del VINO ONA
 Las NIÑOS crecen Sanos y Robustos
 Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
 Las JÓVENES ANÉMICAS se curan
 Las NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
 Es un vino riquísimo al paladar.
 De venta en Farmacias y Droguerías

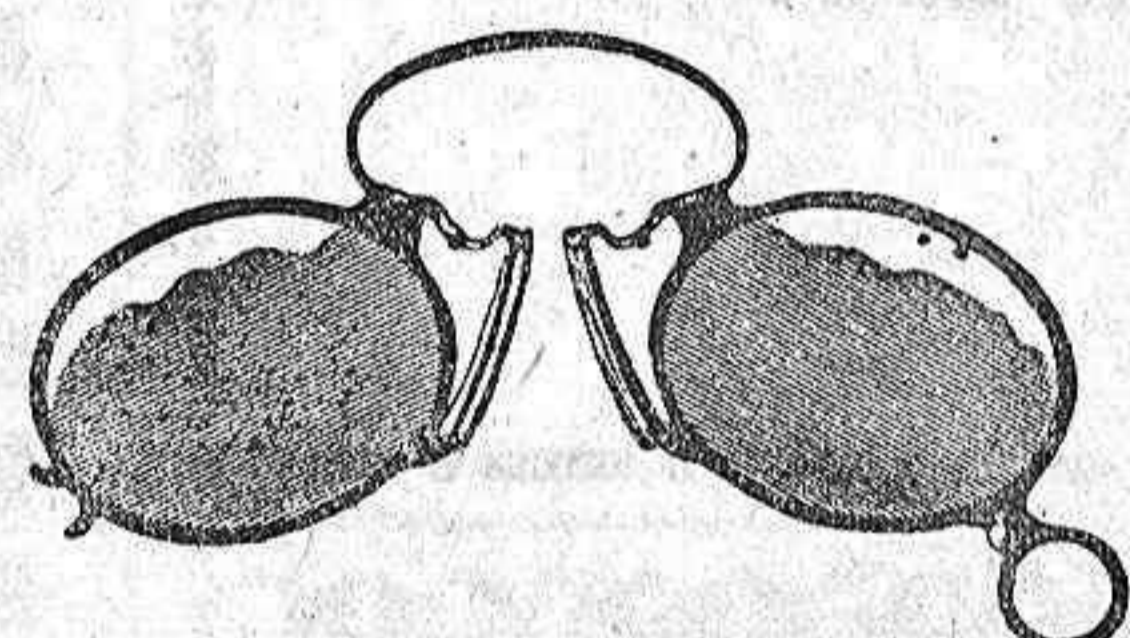
Zapatería de moda

Gerardo Martínez ex-oficial de G. Villarejo de Bilbao, ofrecenal público sus trabajos en calzado de lujo, especialidad en pies defectuosos. Visiten esta su casa y encontrarán precios sumamente baratos. Se hace toda clase de reparaciones en el calzado con prontitud baratura y esmero. Hace falta un composturero de primera y aprendiz adelantado que sepa coser.

The Moment House
 San Prudencio, 3, zapatería
 Teléfono 659

La Higiénica Agua Vegetal de Arroyo premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color, mancha la piel ni la ropa. Se vende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Opticos especialistas LARRAMENDI HERNANDEZ
 9, Vitoria.—Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases, lentes cristales, montura, estuches, accesorios y reparaciones

Jabón Chimbo El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni que más objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozos de 500 y 250 gramos respectivamente.

Ferrocarril Vasco-Navarro

Por esta línea se hace a Bilbao el viaje muy cómodo y muy barato. Precios desde Vitoria (O) Primera 12 50 pesetas; segunda, 9; tercera, 5,25. Billetes de ida y vuelta muy económicos. Salen los trenes de Vitoria (Norte), a las 9:20 y 10:05. Regresan a las 11:37 y 19:36. Salidas de Bilbao, a las 6:45 y 11:05.

Transportes de mercancías en camiones

A los destinos que se deseen y a precios convencionales en camiones completamente cerrados. Para encargos dirigirse al Garage Victoria, calle Bélgica (junto al Laboratorio).

Silleros

y aprovechantes aventajados de ebanistas, se precisan en los talleres de Casiano Amigo, Florida 49, Vitoria.

Se vende una casa

sola o por pisos sueltos, Cuchillería, 6. Informarán en el 2.º piso, de dicha casa.

Antirreumático RE

Nuevo específico vejetal.

Máquinas de Escribir

de las mejores marcas. Ventas al contado y plazos. Teléfono 392. Ozaeta.—Vitoria.

Gran ocasión

Liquidación de retales de caballero y señora en la sastrería de Modesto Muro planta baja del Casino Artista Vitoriano

Gran luminosidad y aumento
 Campo Teatral Sport

BAZAR MENDIA VITORIA
 Pza. Nueva Núm. 26 Teléfono 71

SANIX Purgante depurativo y desinfectante

Consumo: Medio vatio por bujía



El mejor alumbrado para trabajar con luz artificial

SIEMENS SCHUCKER INDUSTRIAL ELÉCTRICA S. A. Oficina Técnica BILBAO Gardoqui, 11. Apartado de Correos n.º 66.



MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes --: Mesa cantos redondos patente núm. 52337 Mueble Eclipse patente número 33537.

Se desean representantes Dirección general en España: RAPIDA S. A. Aviñó, 9 Apartado 738 BARCELONA

SI PADECEIS DE LOS PIES COMO UN CONDENADO!...

Los pies hinchados, magullados, doloridos, estarán rápidamente aliviados con sólo tomar baños saltratados

Basta disolver un pañadito de Saltratados en un recipiente con agua caliente y bañar los pies durante unos diez minutos en esta agua medicinal y ligeramente oxigenada. Cuando los pies queman y están doloridos por el cansancio o por la presión del calzado, un baño, así preparado, hace desaparecer como por encanto, toda hinchazón y magullamiento, toda sensación de dolor y de quemadura. Por su acción tónica y aséptica, el agua caliente saltratada trae además un alivio inmediato a la irritación, la comezón y otros efectos desagradables como es el sudor fétido. Si se prolonga la inmersión se ablandan los callos más profundos, como toda dureza por gruesa y dolorosa que

Después de usarlos, los pies se encuentran tan cómodos como el más usado. Sólo después de pocos baños conoceréis la dicha de tener los pies sanos y sin defectos, que no os harán sufrir más. De otro modo, el precio de compra os será devuelto bajo simple demanda. Millones de paquetes de Saltratados Rodell han sido vendidos con esta garantía formal y la venta aumenta continuamente, lo que es la mejor prueba de su eficacia



EN FARMACIAS Y CENTROS ESPECIALES RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES

PASTA DENTIFRICA

La más acreditada y que más se vende. --: Blanca los dientes sin atacarlos. --: Sabor delicioso. --: Tubo con cepillo estucho y faja, 1'50 pesetas. --: No usarla en todas partes

“HIGEA”

Liquidación

Solo por 15 días, se liquidan todos los artículos de terciopelos, encajes, bordados, plumas, flores, telas, sombreros, etc. etc. También se vende una estantería en color caoba. **Dato 2-1.º derecha**

Todo el mundo lo dice La «Droguería General», de Araujo es la más barata San Prudencio 2

ALMACÉN DE CALZADO DE MAXIMINO PEREZ

(SUCESOR DE ESTIBALEZ) Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4 La casa que más modelos presenta --: Mis artículos poseen TRES cualidades excelentes --: SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA --: No hacer compra alguna sin visitar esta casa

BANDAJES MACIZOS DUNLOP

Los mejores conocidos para omnibus y camiones Prensa hidráulica para su montaje GRAN GARAGE UNIVERSAL Larramendi, Pipaón y Alberdi Dato 22 y Ortiz de Zárate 1 Teléfono 61

CAPÍTULO XXIX

Reelección del Diputado señor de Egaña y anulación del nombramiento.—Curso plano traída aguas.—Revolución de Septiembre 1868.

Las Juntas Generales de Provincia celebradas en Noviembre de 1867, dieron lugar a graves y trascendentales consecuencias al ser reelegido Diputado General el señor don Pedro de Egaña por cuatro votos contra tres.

Según venía practicándose desde que en 1534 se estableció el trienio para esta popular magistratura, y con arreglo a Concordias, carta ejecutaria, y acuerdos de las Juntas Generales, nadie podía ser reelegido sin que mediara un hueco de tres años, quebrantándose tan solo el fuero y costumbre en dos ocasiones por gravísimas causas en 1794 y 1849. Los Procuradores de la Hermandad de Vitoria, señores don Domingo de Aragón y don Romualdo de Alegría, que habían tomado parte muy activa en contra de la reelección, daban cuenta de su gestión en una notable memoria, y el Ayuntamiento aprueba y sanciona su conducta.

Y no solo la aprueba, sino que se coloca a la cabeza del movimiento de protesta que con este motivo se inicia, llevando esta cuestión a la resolución del Go-

“La Exportadora,” FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS Sebastián Ricardo Aranegui

LUNAS EN BLANCO Y PLATADAS DE GRANDES DIMENSIONES PARA ESCAPARATES, CAFF Y DEMAS... VITORIA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria... OFICINAS CASA CONSISTORIAL

Eduardo Pérez ALMACÉN DE MÚSICA

Plaza Nueva, 32 VITORIA... Planos automáticos de las garmadas marcas americanas Jesse French & Sons de New Castle y acob Doll & Sons de New York.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES... Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7... LÍNEA DE CUBA MÉJICO... LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA... LÍNEA DE FILIPINAS... LÍNEA DE FERNANDO POÓ... LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Una salida cada días, arrancando de Barcelona para Alejandría... LÍNEA DE BRASIL-PLATA... Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa... Agencia: BARRERAS. 1.—Escritorio.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS... De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Gramófonos y discos... Bazar Mendía Plaza Nueva, 26, Vitoria... Muebles económicos y de lujo Casa Pernas Mercado, 2C LOGROÑO

Azpiazu H. nos

VITORIA Ocasión SILLAS 3.000 SILLAS Oportunidad

Número 710.—Sillas barnizadas en color nogal... Número 633.—Sillas barnizadas en color nogal... 5.80 8.90

Aguas y Bañerío de Cestona (SOCIEDAD ANÓNIMA)

AGUAS MINERO-MEDICINALES, ÚNICAS INDICADAS CON ÉXITO MARAVILLOSO PARA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, INTESTINOS, ESTREÑIMIENTO, NEURASTENIA, ARTRITISMO, ESTÓMAGO, BAZO, ETC., ETC. (Carlsbad de España) EXPLOTADAS DESDE EL AÑO 1784 Y DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA EN 1792

Aviso a los COMERCIANTES

Desde el día 1.º de Enero se encuentra al precio de fábrica, el jabón marca “CHIMBO,” en el depósito que para la venta al por mayor establece en la calle SAN ANTONIO, número 4, de esta ciudad Representante: FEDERICO DEL CAMPO

“LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL” COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS... Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

C. las Marítimas Francesas

C. LE G. LE C. LE SUD ATLANTIQUE TRANSATLANTIQUE Y CHARGEURS REUNIS

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Salidas fijas y sin trasbordo desde el Puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El día 16 de Febrero el vapor correo “Halgan,” El día 23 de Febrero el vapor correo “Lipari,”

Línea Bilbao, Habana, New-Orleans El día 9 de Febrero el vapor correo “Niagara,” El día 9 de Marzo el vapor correo “De La Salle,”

Línea Postal Santander, Habana, Veracruz Salidas el 22 de Febrero “Espagne,” y el 22 de Marzo “Flandre,”

Línea Postal Havre, New-York Salidas semanales por los magníficos trasatlánticos “France,” “Paris,” “Lafayette,” “Chicago,” “Rochambeau,” etc., etc., en combinación con los ferrocarriles americanos.

Sres. Félix Iglesias y Compañía ARENAL, 6.—TELÉFONO 1.081 BILBAO

PROBADO LOS EXQUISITOS CHOCOLATES EZQUERRA VITORIA... Illustration of a woman sitting at a table with a chocolate box.

Gorgonio y Alejandro Gamarra TELÉFONO 235 SANTIAGO 10 Grandes existencias en ARADOS BRABANTS

“A U R O R A,” Compañía Anónima de Seguros Capital desembolsado 4.500.000 pesetas Fundada en Bilbao el año 1900

MEMORIAS DEL VITORIA DE ANTAÑO... bierno; y al efecto nombra una comisión compuesta de los señores don Francisco Juan de Ayala y don Domingo de Aragón, para que la sostengan en Madrid en unión de los Diputados y Senadores del país, y representación de otras once Hermandades.

HERALDO ALAVES 325... de Zapadores y Bomberos mantuvo su buena reputación al atajarlo, consiguiéndolo a las pocas horas, que bastaron no obstante a causar grandísimas pérdidas. El Alcalde señor de Ayala, que ya tenía probada su serenidad y abnegación en el que ocurriera algunos años antes en el de la torre de Santa María, no abandonó aquellos sitios desde su comienzo dictando oportunas disposiciones, secundado por los demás concejales.

EMPLASTOS portados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER... Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los guñones.